

Diario de la Marina

Año XXXVIII—Número 11.618

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Madrid, Miércoles 20 de Junio de 1906

CALLE DE BARBIERI, NÚM. 8.

Segunda edición

BUQUES ESCUELAS

buques guarda-pescas

La vigilancia de la pesca exige forzadamente un material de cañoneros y lanchas guardapescas expresamente contruidos para tal cometido, siendo imposible llenar ese importante servicio con el escaso, antiguo y poco adecuado que hoy se emplea.

Esta es una necesidad apremiante que hay que atender con urgencia, pues las transgresiones de las leyes y reglamentos de la pesca, y especialmente el uso de la dinamita, no se pueden impedir sino con una gran vigilancia en las aguas del litoral.

Mientras esa vigilancia no tenga eficacia, y no la puede tener con los elementos de material de que la Marina dispone, la riqueza pesquera de nuestras costas corre el peligro de desaparecer, como ya ha ocurrido en el litoral de otras naciones que no concedieron a esa vigilancia la importancia que merece.

Desde hace tiempo los ministros que se han sucedido en la dirección de la Marina se han preocupado de satisfacer esa necesidad, incluyendo en primer término, en los proyectos que presentaron para la renovación del material de Marina, la construcción de cañoneros guarda-pescas.

Como cada día que pasa esa necesidad es más sentida, no dudamos que el actual Gobierno, que tiene más probabilidades de duración en el Poder que los que le han precedido, realizará al fin lo que éstos no pudieron hacer, y se procederá a la construcción de dichos cañoneros, que servirá al mismo tiempo para dar alguna vida a los astilleros de los Arsenales.

Tan sentida como la necesidad de los cañoneros guarda-pescas, es la de los buques escuelas para guardiamarinas y para los aprendices de las diferentes especialidades que constituyen hoy el servicio de los buques.

La corbeta de vela «Nautilus», que se adquirió hace veinte años, ha sido el buque más reproductivo de nuestra Marina por los muchos y buenos servicios que ha prestado como escuela de guardiamarinas.

Pero además de carecer de condiciones para otra instrucción que no sea la de la navegación a la vela, se halla ya en el último momento de su vida, necesitada de una gran carena que equivaldría a su reconstrucción, irrogando un cuantioso gasto, que no está justificado por la falta de condiciones que tiene el buque para seguir utilizándolo en su actual cometido.

En este concepto de la educación del personal de la Marina, está ya más que evidenciada la necesidad de construir dos buques mixtos escuelas, que contengan máquinas, calderas, artillería y como modelos, cuantas instalaciones llevan hoy los buques de guerra modernos, a fin de que al mismo tiempo que para las prácticas de la navegación a vela durante largo tiempo y recorriendo grandes distancias, sirvan para ejercitar a los guardiamarinas en el manejo de máquinas y cañones y para formar los aprendices de maquinistas, fogoneros, artilleros de mar, contramaestros y demás especialidades del servicio subalterno de la Armada, tal y como se efectúa ya en todas las Marinas.

La exigencia de estos buques está reconocida también desde hace mucho tiempo, hasta el extremo de que el año de 1901 estuvo a punto de contratarse su construcción, cosa que no se verificó por haber ocurrido un cambio de gobierno. Pero desde entonces todos los ministros que han pasado por el Palacio de Godoy, han incluido la construcción de los dos buques escuelas en sus programas.

La construcción de los dos buques escuelas, y cuando menos la de doce cañoneros guarda-pescas, es la exigencia más urgente que se presenta en la gestión de la Marina, habiendo llegado ya al extremo de que no es posible demorar por más tiempo el satisfacerla.

Con estas construcciones, que son fáciles y relativamente de poco costo, se conseguiría mantener en actividad los astilleros y talleres de los Arsenales, preparando el personal directivo y obrero para las obras más difíciles que ha de entrañar el programa naval de construcción, que para renovar la flota también se va haciendo urgente e imprescindible realizar, si no queremos vernos aún más indefensos de lo que estamos dentro de muy pocos años, cuando el escaso material que poseemos, que ya empieza a resentirse, se arruine por completo y no haya con qué sustituirlo.

PODER MARÍTIMO

COMERCIO Y FUERZA NAVAL

El poder naval necesita estar basado en industrias poderosas, comercio y en un gran espíritu marítimo, pues de otro modo no responde bien a su cometido.

Las escuadras son el reflejo del vigor de un pueblo y sus barcos forman eslabones de la cadena de energía, que las naciones necesitan para subsistir. Cuanto mejores y más fuertes son esos eslabones, mayor es la fuerza y la vida nacional.

España tiene condiciones excepcionales para figurar por derecho propio entre las primeras naciones marítimas, pues aun cuando no tiene Escuadra y sus pocos barcos de guerra están anticuados e inútiles, las posiciones que aún tiene en los mares Atlántico y Mediterráneo y su magnífica situación geográfica, le dan ventajas insuperables en la guerra naval.

A pesar de su decadencia militar y naval, nuestra patria puede preparar una acción ofensiva defensiva tan eficaz que no pueda oponerse a ninguna otra potencia europea.

En efecto, con un adecuado plan de fortificaciones en la costa Sur de España, extendido a las Baleares y posesiones del Norte de África, y el apoyo de una escuadra adecuada a las necesidades de los citados puertos, nuestro dominio del Mediterráneo es completo.

Ninguna nación tiene en ese mar tan buenas posiciones como nosotros; pues ni Tolón, ni Bizerta, ni Malta pueden compararse con Mahón y Cartagena, aparte de nuestra dilatada costa levantina.

Para España el poder marítimo constituye, no solo la fuerza de la nación, sino el medio único de resarcir los pasados desastres.

Pero es necesario abrir los ojos a la evidencia y persuadirse de que el Estado no puede emprender la reorganización de la flota, mirando solo a la Marina de guerra, pues si en eso solo consistiera sería cosa poco difícil, sino que requiere la ayuda del país, representado por los navieros, los comerciantes, los constructores navales, que abren nuevas vías de comunicación, marítimas y comerciales, creando intereses y factorías que lleven encarnada la idea de crear una Marina de guerra poderosa para un salvaguardia y defensa.

Este movimiento marítimo comercial debe ser iniciado por el Estado concediendo franquicias al comercio de importación y exportación y premios a los constructores de buques.—X.

Ceuta, plaza comercial

Desde tiempos antiguos, Ceuta vegeta en su lento y peroso desarrollo a la sombra de un régimen aduanero que la necesidad de dar impulso a la única industria, la de pesca, allí conocida, obliga a modificar.

La ley del 63 declaró puerto franco a Ceuta, pero desde entonces hasta hoy no se ha introducido ninguna modificación en esa ley. En la de 14 de Julio de 1894 se declara que los géneros, frutos y efectos de producción nacional que desde los puertos francos de Ceuta, Melilla y Chafarinas se importen en los de la península e islas adyacentes sean considerados «como extranjeros», y sujetos por tanto al pago de los derechos del arancel.

Cierto es que en esa ley se establece una excepción para el pescado fresco ó con la sal indispensable a su conservación, que cojan españoles en las aguas de aquellos puntos, tanto en las almadras como por cualquier otro arte de pesca de los permitidos por la ley, pero eso no ha modificado poco ni mucho las condiciones en que Ceuta se encuentra.

En Canarias puede hacerse el comercio con la península, admitiéndose libres de derecho los productos de dichas islas; el comercio entre Río de Oro y la península ó islas Baleares, se considera como de cabotaje para los efectos administrativos de Aduanas, admitiéndose con libertad de derechos en las mismas, entre otras cosas, el pescado fresco, salado, seco, ahumado ó en conserva de las pesquerías ó fábricas establecidas en la extensión de costa que la citada colonia comprende con tal de que las expediciones sean directas y se verifiquen precisamente en bandera nacional.

¿Por qué no se hace lo mismo respecto de Ceuta? Hoy por hoy esa plaza española no posee más que una industria, la de sus magníficas almadras, acrecida por los hijos de la población que viven en su inmensa mayoría de la pesca.

Al exceptuar la ley del 94, el pescado fresco ó con la sal indispensable para poderlo transportar en buenas condiciones hasta los puertos vecinos, olvido el pescado salado, seco, ahumado ó en conserva que con bandera de cabotaje puede remitirse a todos los puertos de la península ó islas Baleares desde Río de Oro, y en cambio, y por ese olvido no se puede enviar desde Ceuta a Algeciras. ¿Es esto lógico?

Ceuta, enclavada en el centro de dos mares, a las puertas mismas de España y en comunicación con todo el mundo, vive totalmente a expensas del Erario público. En ella residen más de mil familias de militares que cobran pensión de retiro y otras muchas que gozan la ración llamada «de África».

El Estado sostiene también la guarnición y el presidio, y si á esto se agrega que en las construcciones militares de la plaza, se usan pocas veces materiales españoles y se abusa con alguna liberalidad de los materiales ingleses, se comprenderá la necesidad de que se haga una ley especial para el puerto franco de Ceuta.

Esto es lo justo considerando también que los millones que al año se libran á Ceuta van al extranjero lo menos en proporción de cuatro quintas partes. Ceuta debe conservar su condición de puerto franco declarando de cabotaje el comercio que verifique entre su puerto y los de la península e islas adyacentes, y si esto por razones de alta política no pudiera hacerse, exijase al menos que todos los géneros, fru-

tos y efectos que se introduzcan en Ceuta sean de producción nacional y que los procedentes del extranjero queden sometidos á la columna primera del arancel.

Este sistema sería de excepción pero ténase en cuenta que Ceuta vive también dentro de un derecho excepcional; y lo que de todos modos debe procurarse es que se proteja en Ceuta su única industria; que deje de ser el extranjero, y sobre todo, Gibraltar el almacén de donde se surta la plaza de todo lo que necesita, y en fin que los millones que allí envía España sean reproductivos.

PERORATAS

Oradores y zapateros

En las reivindicaciones sociales no han quedado relegados al olvido los zapateros, y eso que su colega, el de Judea, que va peregrinando por omnia secula seculorum por todo el mundo, dejando tras de sí el cólera y la peste, en castigo á su crueldad por haber negado un vaso de agua al Redentor Divino cuando agobiado por el peso del infamante madero, pasó en dirección al Calvario por delante de su puerta, les está haciendo desde hace veinte siglos el más árido de los servicios.

Los zapateros bullen, se agitan, hacen gemir las prensas, y no hace todavía muchas horas han organizado un mitin, al que asistió una nutrida representación de guarnecedoras, y en el que hicieron uso de la palabra algunos insignes maestros de obra prima, exponiendo las ventajas que reporta la unión á la clase zapateril.

Los periódicos dicen que á todos los oradores fueron muy aplaudidos y á la verdad, eso pone á los zapateros de verdad á cien cordos por encima de su reputación. Y digo «de verdad», porque en otros mitins y en otras asambleas de que hablan los grandes rotativos, se desbordaron y derramaron en oratoria, á veces demasado pedestre, muchos zapateros de la palabra, quiero decir oradores del montón, que en vez de ponerse á perorar deberían estar manejando el tirapié y untando de cerote el calzado de renonta.

Ello es, amados y pacientes lectores, que la zapatería ante no quiere quedar arrinconada, y hace perfectamente bien; y en unos tiempos como estos, en que cada cual debe estar donde le aprieta el zapato, sería imperdonable que los maestros de obra prima que tan hábilmente manejan la lezna, constituyesen un átomo perdido en la gran evolución política y social que se está operando en nuestros días.

Los zapateros! ¡Oh modesta cuanto laboriosa y digna clase! Yo os saludo con respeto, y aun con veneración, y aplaudo con entusiasmo esos pinitos oratorios que, ¡quién sabe!, pueden llegar á constituir todo un programa de gobierno. ¿Y por qué no?

Si según cuentan las crónicas, se perdió un reino por haberse perdido una batalla, cuya batalla se perdió por haberse perdido un general, cuyo general sucumbió por haberse perdido su caballo, cuyo caballo tropezó por haber perdido una herradura, cuya herradura se desprendió por haberse perdido un clavo, de donde se deduce la importancia que tiene el dar, al revés de como dice el refrán, ciento en el clavo y una en la herradura; del propio modo es preciso reconocer la trascendental importancia de la zapatería profesional, pues no cabe duda que ningún hombre grande podrá hacer grandes cosas si se pisa el contrafuerte, ó lleva torcidos los tacones, ó se le ríen por todas partes las botas.

¿No hay oradores que parecen zapateros, por lo mal que surcen y clavetean el idioma? ¿Por qué no ha de haber también zapateros que parezcan estadistas por lo bien que endigan sus peroratas? ¿Ande el movimiento y confundáanse en estrecho y fraternal abrazo unos y otros, que después de todo, todos ellos son hijos de Dios!

Abel Imart.

ECOS NAVALES

La cuestión de las edades.

El Almirante Dewey de la Marina de los Estados Unidos, ocupándose del personal de és a, ha dicho que necesita más oficiales de experiencia y que las medidas propuestas por el Board general están dirigidas á asegurar la rapidez en los ascensos.

Testualmente se ha expresado así: «Se supone que un hombre alcanza su completo desarrollo al llegar á los treinta y cinco años de edad y que rinde sus mejores servicios entre los treinta y cinco y los cincuenta, pero durante esos años cuando más competentes son para mandar los oficiales de nuestra Marina sirven desempeñando puestos subordinados.

El Board general propone modificar la ley de ascensos del personal en forma que en la escala activa de mar haya veinticuatro contralmirantes, limitando los demás grados á un determinado tanto por ciento y transferir automáticamente á la Escuela de reserva una proporción fijada de capitanes de navío, de fragata y tenientes de navío cuya edad no exceda de cierto límite.

El almirante Dewey piensa que esto facilitaría el llegar joven á los altos puestos.

Alemania

El Ministerio de Marina ha decidido convertir los grandes cruceros del tipo «Harta» en buques escuelas para la instrucción de guardias marinas y marineros. Parece por lo tanto una cosa decidida que la instrucción en navegar á la vela, aparejar y cuanto se refiere á las antiguas arboladuras desaparecerá de la Marina alemana dentro de dos ó tres años.

Prácticas rutinarias

El país en donde más se ha legislado y con mayor desocunio, es indudablemente el nuestro; y esa abundancia de preceptos legales, ese cambio continuo de disposiciones ha producido tal desprestigio en la ley que bien puede afirmarse que la mayoría de las leyes españolas no se cumplen, sino cuando es materialmente imposible dejar de hacerlo.

Y eso sí que convendría reformarlo; por que si es importante todo lo relativo al derecho público, así político como administrativo, no lo es menos cuanto se refiere al derecho civil privado, que influye y se hace sentir en el bienestar material y moral.

Cada país debe seguir la política más en armonía con sus necesidades, más adecuada á su cultura y más conforme con el carácter de sus habitantes, pero fuera de eso lo importante es derrocar el caciquismo civil en que viven los pueblos á pesar de los adelantos políticos que determina la evolución democrática.

Mucho se ha hecho en pró de la conquista de los derechos individuales, pero los españoles no tienen una buena administración de justicia, pronta, recta y barata.

Error lamentable es darle todo á la política y nada, ó muy poco, al derecho civil privado. Eso donde se ve es en la labor parlamentaria. Se trata de un voto de censura al Gobierno, sea el que fuere. Las tribunas y los escaños rojos están de bote en bote; en cambio, si se trata de presupuestos, de ferrocarriles, de Marina, militar ó mercante, de canales, puentes, ó de cuestiones de enjuiciamiento civil, y los escaños y las tribunas están desiertos, el interés decae, la discusión languidece, y «no habiendo ningún señor diputado que tenga perdida la palabra en contra del dictamen, queda aprobado».

Hay que modificar esos usos y esas costumbres. Es tal la indiferencia con que se miran las mejoras de orden civil, que nunca se preocupa nadie de ellas. En la sección de Fomento de cierto Gobierno civil, se recibió en cierta ocasión una orden de la dirección del ramo pidiendo unos datos sobre minas, los cuales, por desuido, no obraban allí. El gobernador consultó al jefe de sección, y éste confesó la verdad, viéndose aquí en un compromiso. Pero un oficial muy habituado á salir de esta clase de apuros, tomó el estado, llenó las casillas con la primera cifra que le acudió á la imaginación, y se salió del paso con satisfacción de todos.

Así ocurre en todo, poco más ó menos; ¿no sería mejor legislar poco y exigir mayores responsabilidades? Se afana la gente por derrocar un ministerio, y no se preocupa de ese género de falsedades tan arraigadas y que tantos perjuicios pueden determinar.

La situación de Rusia

Las cosas van de mal en peor en Rusia. Mientras continúa irreconciliable el conflicto entre la Duma y el Gobierno, la recrudescencia del desorden se extiende por todo el Imperio, como para probar que el Gobierno ni quiere ni puede emprender la obra de pacificación de los ánimos.

En Bielostek, que es una población judía que linda con las provincias polacas, han estallado motines anisemiticos, y el pillage y el asesinato se ha desarrollado en toda aquella región, en la que no hay lugar seguro ni para judíos ni para cristianos, movidos ambos por el más feroz fanatismo.

Ocurre en Rusia que los motivos podrán diferir, pero ya sean religiosos, políticos ó simplemente anárquicos, el caso es que todos aparecen, bien en un sitio, bien en otro, y mantienen la perturbación en el país entero.

La miseria aumenta, pues las cosechas se han perdido en varias localidades, y otras se han dejado sin cultivo desde la guerra.

En tal crisis, á la que hay que añadir un gran pánico financiero, al Gobierno sólo le queda el recurso de disolver la Duma y establecer por sí mismo su proyecto de arreglo agrario. Pero aun cuando este proyecto fuere el mejor del mundo, cosa que no es probable, en los actuales momentos no tendría éxito.

La Corte permanece incommovible y confía que la revolución la aplastará el Ejército. Pero esto podrá suceder ó no y de todos modos el porvenir se presenta muy obscuro.

La conducta del Zar, puede decirse que es el ejemplo mayor de esa lógica ilógica de todos los monarcas en su caso, pues dió la libertad pero sin conceder la amnistía, convocó el Parlamento pero para no escucharle, pidió su opinión á los diputados para no aceptarlo.

Se dice que la paciencia del ruso excede á la paciencia de Job, pero en el mundo toda resistencia por grande que sea tiene su límite.

La limpia de los Caños del Arsenal de la Carraca

Sin el conocimiento de numerosas experiencias prácticas verificadas sobre el mismo terreno, empleando los dos sistemas de limpia, que se disputan la supremacía para determinadas circunstancias, no es posible precisar de manera concluyente cuál sería el más apropiado para el caso concreto que nos ocupa.

Dá una idea del poder de las corrientes de limpia, la memoria del Sr. Pastorin, consignando el hecho, de que en «Calís cada limpia torrencial arrastró más de ocho mil metros cúbicos de arena, y en Trepot cada torrente de limpia arrastra tres mil metros de guijarros.

Desde luego las arenas son tan movilizadas que las arrastran las aguas con gran facilidad. En el río Paraguay, cuatrocientas leguas río arriba del puerto de Buenos Aires, presenciámos un caso curioso que lo demuestra; navegando en favor de la corriente,

varó el cañonero «Temerario», quedó casi atravesado al curso del río y poco menos que en su calado; á las cuatro ó seis horas las arenas arrastradas por las aguas y que se detenían sobre un costado, llegaron á la línea de flotación, mientras que por el otro costado se sonaba casi el caído del buque; salimos de la varada resbalando sobre aquel muro improvisado, el cual desapareció casi inmediatamente que el buque dejó franco el curso de las aguas. En aquel ancho y caudaloso río, aparecen todos los días islas de arenas que vuelven á perderse y que modifican frecuentemente los pasos y canales.

Supuestas las condiciones de Trepot en los caños de la Carraca con sus corrientes de represa, no creemos que cada torrente de limpia arrastrase tres mil metros de fango como los arrastra de guijarros.

Suponiendo, además, que cada limpia se haga durante la marea del día, es decir, una limpia diaria, teniendo en cuenta lo costoso de los trabajos por las noches, y ya de acuerdo de que en Cádiz no se pueden emplear las corrientes torrenciales y que en fondos de cinco ó siete metros, que hoy tienen los caños, las corrientes pierden mucha de su fuerza impulsiva, puede admitirse, que como máximo arrastrarían esos torrentes en las condiciones supuestas, unos dos mil metros de fango cada día, que probablemente no saldrían al mar.

El modestísimo tren de limpia, que antes indicamos y que ya quisierámos ver funcionando en el Arsenal de la Carraca, haría seguramente otro tanto, con solo trabajar ocho horas diarias, y vaciando el fango en pleno Atlántico.

Réstanos ahora conocer las condiciones económicas en que uno y otro sistema pueden hacer en igual trabajo.

La chusca de represa de Honfleur capaz para medio millón de metros cúbicos de agua, ha costado seis millones de pesetas y en su construcción se emplearon siete años.

El estanque propuesto por el Sr. Benot en la ensenada del Arillo capaz para cuarenta y cinco millones de metros cúbicos de agua, quedaría formado uniendo la punta de la Clica con la Cortadura.

Para su utilización sería preciso ensanchar hasta trescientos metros el canal de Ureña y continuarlo hasta el de Sancti-Petri, tendiendo los puentes indispensables en el camino de la Carraca; abrir otro canal inmediato á Torregorda para comunicar el estanque con el Atlántico, tendiendo también sobre el camino de Cádiz los puentes que necesitaría el ferrocarril y los demás servicios de un camino tan importante.

Ambos canales, que suponemos se abrirían con un tren de dragado, estarían provistos de sus correspondientes compuertas automáticas.

Aun sin contar con la demolición del Zuazo, la extracción de su escollera y la construcción de un nuevo puente, las obras del gran estanque propuesto por el Sr. Benot serían muy costosas; no conocemos el presupuesto ni tenemos idea de su valor, pudiera hacerse una comparación con el estanque de Honfleur, que teniendo noventa veces menos cuba, costó seis millones; pero esta comparación aunque parezca lógica no es admisible; puede sin embargo admitirse que costaría más de seis millones, más que seis veces el tren de dragado.

En cuanto á los gastos de entretenimiento de los estanques de represa y del tren de dragar por el sistema que proponemos, puede asegurarse que no acusarían gran diferencia; por cada metro cúbico de fango extraído con la draga no tendría que abonar el Estado más de diez céntimos sobre lo que ya hoy abona sin sacarlo.

Con los estanques de represa formados entre el Zuazo y la punta del Horno ó el que se construyese sobre las escolleras de los dos puertos es, tampoco se pueden hacer limpiezas torrenciales por la bahía, pues los fangos que arrastrasen irían á parar sobre Puentes, ensuciando las ensenadas del Arillo y de Puerto Real, como con razón asegura y teme su eminente autor.

Conviene también tener en cuenta que cualquiera que sea el estanque de represa que se adoptare, necesitaría de un tren de dragar para limpiar los fondos y conservar siempre la capacidad utilizable, y además de esclusas para el tráfico por los caños.

Finalmente, de todo lo expuesto deducimos las consecuencias siguientes:

1.º Que en los caños de la Carraca no se hizo nunca una limpia general y ordenada y que realmente se ha gastado muy poco dinero en su conservación.

2.º Que se han construido varios puentes y se dejaron perder barcos que son hoy causa de los aterramientos.

3.º Que si no se hubieran puesto estos obstáculos al paso de las aguas, hubiera existido constantemente cierto equilibrio entre las cantidades de sustancias sedimentadas y las arrastradas por las corrientes conservando los caños siempre su braceaje y calado á poco que se ayudara con el trabajo de una draga.

4.º Que si bien en los caños de la Carraca entran y salen nuestros barcos sin dificultad, es necesario, sin embargo, limpiar en aquellos lugares en donde no se limpió nunca, como por ejemplo en el bajo que hicieron el vapor «Padreño» y el destruido puente de la Avanzadilla; en el caño del presidio, destruyendo el inútil puente de madera que hoy tiene, para que pasen los barcos á carenar máquinas y calderas frente á los talleres respectivos; en el caño del recinto; frente al dique nuevo y en la punta del Roedero.

5.º Que para hacer este trabajo de limpia, el medio más seguro, rápido y económico, es el tren de dragar.

Y G. Que para la conservación definitiva de los caños después de dragados...

Los gastos que ocasionen estas obras no serán muy considerables...

Con ser mucha la importancia mercantil que tiene la bahía de Cádiz...

Citaremos á propósito de esto lo que con ocasión de la boda de S. M. el Rey D. Alfonso...

España dominará geográficamente las vías del Mediterráneo...

El puerto de Mahón es el centro creado por la naturaleza para dominar Tolón...

Al publicar estos desordenados y modestos apuntes...

Asistió á la campaña del Rosellón, en donde ascendió á mariscal de campo...

CELESTINO LUQUE.

«Atlante» y «Brillante», con los que navegó en Escuadra por el Mediterráneo...

De alferez de fragata sirvió de subteniente en la primera compañía del cuarto batallón...

Siendo teniente de fragata estuvo embarcado en las fragatas «Esmeralda» y «Santa Catalina»...

Siendo capitán de fragata le fué conferido el mando del bergantín «Nuestra Señora del Rosario»...

En 13 de Agosto de 1790 obtuvo su pase al Ejército con el empleo de brigadier de Infantería...

Asistió á la campaña del Rosellón, en donde ascendió á mariscal de campo...

CARLOS RIQUER y ZABEZOE.

Sisowath permanecerá en Francia hasta después del 14 de Julio.

DE MARRUECOS

Informes de Fez, participan que el Sultán se muestra dispuesto á firmar el protocolo de Algeciras...

También se muestra propicio Abd-el-Azíz, á satisfacer las peticiones de Francia...

El Sultán ha enviado á Tánger á dos altos funcionarios con encargo de ultimar el asunto.

Conviene tener en cuenta que la situación económica del Maghzen...

Ahora trata el Gobierno del Sultán de conseguir un empréstito en Tánger...

Si embargo, puede afirmarse que esta creencia carece en absoluto de fundamento...

Los elementos favorables á la reforma constitucional...

EN LA CÁMARA FRANCESA

Mr. Clemenceau continuó ayer en la Cámara francesa su discurso abogando por la libertad del trabajo...

«La propiedad individual—dice el orador—ha de evolucionar mucho tiempo todavía antes de que se llegue á la expropiación.»

«Lo que hay que reformar y hacer mejor—añade—no es el «marco» de la sociedad, sino el elemento constitutivo de ésta, el hombre.»

Como continuación dirigió el ministro censuras á los socialistas...

Dijo que confiaba en que los socialistas le verán volver á él para colaborar en la obra que ha emprendido...

La Cámara acordó, por 355 votos contra 73, sea impreso y fijado en carteles el discurso de Mr. Clemenceau.

Jaurés, el leader del socialismo francés, subió seguidamente á la tribuna reclamando con su acostumbrada elocuencia...

Por 225 votos contra 139 rechazó la Cámara una proposición pidiendo fuera impreso y fijado en carteles el discurso de Jaurés...

Automóvil detenido

En las primeras horas de la noche fué detenido por los guardias municipales número 33 y 44 un automóvil que llevaba los faroles apagados...

Uno de ellos no pudo encenderse por no estar la mecha en condiciones...

Entonces el señor del Valle dijo quíera era y la necesidad en que se veía de llegar cuanto antes al juzgado...

side llamado, pero tampoco los guardias cedían en su actitud.

Por fin se puso en movimiento el vehículo, seguido de los municipales...

Mucha gente creía que el ir custodiado el coche por los guardias...

Una vez que llegaron al juzgado lo dijo por el señor del Valle...

Desde San Fernando

Noticias de Marina.—Del Departamento

13 de Junio

A la Comandancia de Marina de Málaga se autorizó por la superior autoridad del Departamento...

Remite al subsecretario instancia del alferez de Navío D. Antonio Pujazón...

Al cañonero «Doña María de Molina» se trasladó Real orden concediendo dos meses de licencia al maquinista mayor...

Abogado.

A las dos de la tarde de ayer ocurrió en el Arsenal de la Carraca una sensible desgracia.

El soldado de la compañía de guardias de Arsenales, de servicio en el puesto núm. 51...

Al trasladar al buque desde la pequeña embarcación que le conducía...

La suscripción de la Marina

Por el Excmo. Sr. Capitán General del Departamento, conde de Villamar, ha sido encabezada la lista de suscripción para las víctimas del atentado...

En dicha relación figura todo el personal destinado en las distintas dependencias hasta el último marinero...

INDUSTRIA CREADA EN LAS ISLAS CANARIAS

No hace mucho, poco más de cuatro años, se personaba en la Comandancia de Marina un celosísimo alcalde...

Los pescadores tenían que sacar un jornal diario necesario para la vida...

Los pescadores tenían que sacar un jornal diario necesario para la vida...

No era la solución del problema fácil. Los pescadores tenían que sacar un jornal diario necesario para la vida...

Si á este jornal agregamos el de vendedores, revendedoras, deterioro del arte, etc., tendremos en que, el problema tenía que quedar en pie...

No contamos la «Driver» ni la «Activa»; en todo tenemos nueve...

«—Es á saber: seis navios de línea, una fragata, una corbeta y una balandra...

«—¿Qué más nos dice la «Chloe», Bunting?» «Que somos bastantes para los franceses, aunque sean dos para cada uno de nosotros»

«—A lo que veo, no dice eso precisamente, Sir Gervasio.—Cinco velas más por la proa. ¿Aumentan demasiado, señor!»

«—A eso paso, van á ser ciertamente muchos para nosotros—contestó Sir Gervasio con más frialdad...

«—¿Qué proa traerán, Bunting?»—interrogó ansioso el vicealmirante.—«¿A dónde van?» «—Nordeste, cuarta al Norte... según creo, señor...

«—¿Cómo como nosotros el viento duro? Este tiempo viene directamente del Atlántico, dividiéndose en dos ramales...

«—¿Qué dice ahora, Bunting?»—preguntó Sir Gervasio, á quien un golpe de mar había mojado en términos que tuvo que enjugarse la cara...

«—Y yo saqué el número «382».—contestó Greenly—pero no sólo que significa. «—¿Qué es lo que sacáis, señores?»

«—No hay duda, señor, aunque catorce velas es mucho para siete.

ejemplo, el de embarque de carbón, las producciones superiores ganancias...

Indudablemente que el asunto tenía y tiene importancia; pues el bajo precio del pescado contribuye indisputablemente á nivelar el de otros artículos de consumo...

Algún tiempo después, con el mismo estado de carestía, se pensó, por hombres de buena voluntad, en lanchas con personal y artes de fuera...

Discurrimos después sobre viveros; pero de éstos había habido uno y del resultado no había buenas referencias.

Al trasladar al buque desde la pequeña embarcación que le conducía...

El milagro al fin se hizo; no sin trabajo y disgustos, pero el perseverar en cuanta dificultad había...

La industria nueva es un hecho. En el mes pasado de Mayo, se vendió en la Pescadería de esta capital...

Cierto es que por los primeros que empezaron la industria no se ha recogido todavía resultado económico...

Cierto es que por los primeros que empezaron la industria no se ha recogido todavía resultado económico...

«—¿Qué más nos dice la «Chloe», Bunting?» «Que somos bastantes para los franceses...

«—A lo que veo, no dice eso precisamente, Sir Gervasio.—Cinco velas más por la proa. ¿Aumentan demasiado, señor?»

«—A eso paso, van á ser ciertamente muchos para nosotros—contestó Sir Gervasio con más frialdad...

«—¿Qué proa traerán, Bunting?»—interrogó ansioso el vicealmirante.—«¿A dónde van?»

«—Nordeste, cuarta al Norte... según creo, señor...

«—¿Cómo como nosotros el viento duro? Este tiempo viene directamente del Atlántico...

«—¿Qué dice ahora, Bunting?»—preguntó Sir Gervasio, á quien un golpe de mar había mojado en términos que tuvo que enjugarse la cara...

«—Y yo saqué el número «382».—contestó Greenly—pero no sólo que significa. «—¿Qué es lo que sacáis, señores?»

«—No hay duda, señor, aunque catorce velas es mucho para siete.

LOS

DOS ALMIRANTES

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

POR

J. FENIMORE COOPER

estais equivocado: porque si yo estuviera solo en este navío, podría decirlos donde está, en cuanto el tiempo nos permita decir algo.

Apenas fueron pronunciadas estas palabras el tope de la crueta de velacho dió la voz de «vela» con toda su fuerza...

—Caballero guardia—dijo el vicealmirante avanzando hacia proa de la toldilla...

«—No, señor... «Varios buques por la proa», y ahora seguirá el número de ellos...

«—¿Qué dice ahora, Bunting?»—preguntó Sir Gervasio, á quien un golpe de mar había mojado en términos que tuvo que enjugarse la cara...

«—Y yo saqué el número «382».—contestó Greenly—pero no sólo que significa. «—¿Qué es lo que sacáis, señores?»

«—No hay duda, señor, aunque catorce velas es mucho para siete.

«—¿Cómo como nosotros el viento duro? Este tiempo viene directamente del Atlántico...

«—¿Qué dice ahora, Bunting?»—preguntó Sir Gervasio, á quien un golpe de mar había mojado en términos que tuvo que enjugarse la cara...

«—Veamos ahora cuántos buques vienen por la proa—decía Sir Gervasio, mientras él, Greenly y Bunting hacían por fijar sus antojos en dirección de la fragata...

«—No, señor—exclamó Greenly, que seguía mirando—yo veo otra cosa mejor. Roja arriba luego azul, y debajo el gallardete distintivo; lo cual hace catorce en mis libros.

«—Bueno, aunque sean catorce; cuando estemos más cerca veremos de qué madera están contruidos... Bunting, que izen la inteligencia por si acaso la «Chloe» tiene algo más que decirnos.

«—Así se hizo, y la fragata, recogiendo la señal á toda prisa, dejó ver otra en seguida.

«—¿Qué dice ahora, Bunting?»—preguntó Sir Gervasio, á quien un golpe de mar había mojado en términos que tuvo que enjugarse la cara...

«—Y yo saqué el número «382».—contestó Greenly—pero no sólo que significa. «—¿Qué es lo que sacáis, señores?»

«—No hay duda, señor, aunque catorce velas es mucho para siete.

cleos de población, sino pequeñas islas con consumo muy limitado. Aparte de cuanto hemos dicho sobre el bajo precio del pescado, es muy digno también de tenerse en cuenta el número de familias que se sostienen con esta nueva industria.

Reducido en mucho el número de pailebots que antes hacían la navegación de cabotaje, tuvieron muchos que amarrarse y quedar el personal sin colocación; pero si consideramos que cada vivero lleva un patrón y cinco marineros, y agregamos á éstos los constructores de velas en tierra y otros empleados, deduciremos que la nueva industria podrá sostener como trescientas familias pobres, de esas á las que es tan difícil su sostenimiento y que tanto luchan por la vida.

Y puestos ya á aquilatar las ventajas, no dejan de serlo para los que tienen efectos navales y de ferretería, aunque los establecimientos lo noten poco.

Es más, los buques de vapor, al elegir todas sus escalas para seguir su ruta, prefieren los puertos donde mayores facilidades tienen para carbonear y hacer aguada, servicio que es indudable que en pocos puertos está como en Santa Cruz, pues si á esto se agrega la afluencia de todos los elementos que necesitan, diques para su limpieza, talleres para las averías de sus máquinas, que ojalá las hubiera, y facilidad para refrescar con ventaja sus viveros, mejor que mejor. Trasatlántico ha habido que ha embarcado 300 y hasta 400 kilos de pescado de los viveros.

Hoy, por desgracia, se acentúa demasiado la competencia por haber venido viveros de Las Palmas, y sería bueno se viera una avenencia para que al fin no sea el público el que pague los resultados. Este es un punto delicado, pero que no se debe abandonar. Queda otro también cuya solución quizás dependa del Ayuntamiento: el de las revendedoras, punto de especial interés para que el público recoja los resultados de los viveros.

ESTEBAN ARRÍAGA.

El proceso del atentado

Declaraciones

Ante el juez especial que instruye el proceso declararon ayer los periodistas señores Camba y Betegón, redactores de *El País* y *La Epoca*, respectivamente.

El primero manifestó que hace años conoció á Morral con motivo de una visita que éste hizo á la redacción de *El Rebelde*, y que desde entonces no volvió á tener noticias de Morral.

La declaración del señor Betegón se redujo á manifestar que, como asiduo concurrente al café Francés, vio desde días antes del atentado, en el citado establecimiento, á Morral, en unión de tres individuos más.

El Juzgado en la Cárcel

El Juzgado estuvo en la Cárcel Modelo ampliando las declaraciones prestadas por algunos detenidos.

La cuestión de competencia

El juez, señor del Valle, ha contestado al escrito del auditor de Guerra rechazando la intervención del fuero militar en el proceso que con tanto acierto ha instruido.

Dicha cuestión es de crear sea resuelta á favor de la jurisdicción civil.

CUENTO

Comercio en quiebra

Eran dos malagueños que en busca de mejor suerte se trasladaron á Madrid.

Aquí gozaron de mediana fortuna, pero la afición al alcohol y á las hijas de Eva dieron fin y remate en pocos años al patrimonio heredado, quedándose ambos como el gallo de Morón, desplumados y cacareando.

Nadie extrañe que al hablar de sus vicios pongamos por delante el espíritu de vino. Por que así como los moros dan la preferencia al caballo, colocándolo antes que el harem en orden á sus preferencias, los dos compadres de que se trata, mujeriegos probados no llevaban tan lejos sus entusiasmos por el bello sexo que en las ocasiones que le obligaban á decidir no lo sacrificasen á una docena de botellas ó un centenar de copas. Tenían sus disculpas, si no suficientes á observarlos por completo, lo bastante á coonestar su falta, tratándose de una época en que el pícaro materialismo metía la pata con sus perversas costumbres.

De tal índole eran que los regocijos públicos no tenían gran relieve si el gobierno no ordenaba que el vino corriese por las fuentes, como llegó á suceder en la celebración de algunas bodas reales, cuando entre borrachos tendidos en las calles y ramerías desgredadas saliendo de sus numerosos centros llegaron á contarse algunos centenares durante una sola noche de jolgorio popular por causa de un muy celebrado regimiento.

Época, en fin, que arrancó al inspirado número de D. Antonio Cánovas del Castillo, mucho antes de ser ilustre estadista, cuando solo alcanzaba la mediana altura de redactor de *La Joven Málaga*, con D. Manuel Casado y otros jóvenes de sus trazas, el siguiente comienzo de cierta barcarola.

Empezaba así por aquellos tiempos el que después rigió los destinos de España durante situaciones difíciles algunos lustros:

«Todo es mentira, solo hay placeres, en las bebidas, y en las mujeres.»

No es extraño que si una inteligencia superior desatinaba así, los dos compadres del cuento se arruinaron por encontrar dentro de tan estrecho círculo la piedra filosofal de los supremos gozos de la existencia.

Ya en Madrid hicieron lo que tantos otros que se quedan á dos velas por causa de su vida alegre y divertida. Buscar destinos mediante la influencia de diputados y demás personajes influyentes.

A la Corte habían ido provistos de sendas cartas de recomendación, confiando en ellas y en la esperanza de tener buena suerte. Pero la copia lo dice, á guisa de provechosa enseñanza.

Papeles son papeles, cartas son cartas, y palabras de personajes, todas son falsas.

Con algún dinero habían llegado esperando que en todo caso les abriese la retirada. Pero como los personajes á quienes habían visto alimentaban diariamente su ciega confianza, en términos de que al oír sus seguridades creían tener los solicitados nombramientos dentro del bolsillo, gastaron más de prisa que lo que la prudencia aconsejaba, y al fin llegaron á verse casi sin un cuarto.

Una mañana tuvieron que abandonar la casa de huéspedes por no poder pagar las dos pesetas que por barba estaban obligados á satisfacer diariamente. Se fueron dejando enorme roncha. Bien comprendían ellos que la racha era mayúscula, más grande que si un nido de chinchies se hubiera empleado en la mísera patrona, cuando al marcharse decía uno con humorismo malagueño.

«Para aplicarle la sangre así que descubra nuestra fuga, no va á encontrar en la botica bastante zarzaparrilla.»

«A lo que replicaba el otro en el mismo tono.»

«Preferirá rascarse. Es más económico. Al llegar á la Puerta del Sol celebraron capítulo. Necesitaban buscar algún medio de ganar la subsistencia hasta el venturoso día en que pudieran vivir sobre el país. Aunque ya se habían ensayado viviendo un par de meses sin pagar el hospedaje.»

«¿Qué dinero nos queda?, preguntó el de más despierta iniciativa.»

«Medio duro justo, contestó el que hacía de tesorero. Lo reservaba como oro en paño para un grave apuro.»

«Pues ya ha llegado el apuro. Esos diez reales pueden salvarnos.»

«¿Pero como?»

«El medio que se me ocurre es muy sencillo. He visto que muchos individuos van por las mañanas vendiendo copas de aguardiente. Elijen los sitios más concurridos por obreros que necesitan matar el gusano. La venta de este líquido delicioso.»

«Y tan delicioso!»

«No es para esta triste ocasión su elogio, compadre.»

«Decía que su venta deja más del doble de su valor.»

«De este modo podríamos vivir los dos con tan pequeño capital hasta que nos coloquen.»

Y mano á la obra. Compraron en trece cuartos un cántaro apropiado y dos pesetas de aguardiente con que lo llenaron, además de una pequeña copa que los costó dos, sobrándole dos cuartos del medio duro.

Por las afueras de Madrid iban buscando un tejar inmediato para empezar entre los trabajadores la venta, cuando hicieron alto para descansar un rato.

«Compadre, le dijo el tesorero al que llevaba el cántaro.—Yo quiero probar el agua dulce. Así enganaré el hambre.»

«Ya sabe usted que vale dos cuartos la copa.»

«Pues precisamente tengo dos cuartos. Los que han sobrado.»

Tomó usted compadre y vengá la mota. Pasó un momento. Y el del cántaro dijo á su vez. El olor me ha trastornado. Voy á beberme una copita.

«N. será compadre, sin que antes usted la pague.»

«Eso es, ahí van mis dos cuartos, y le entregó la moneda que él le había dado minutos antes.»

Y así, por turno, pasando los dos cuartos de unas á otras manos, se bebieron todo el aguardiente poniéndose completamente borrachos.

A la cárcel los llevaron á dormir la mona, y ya frescos decía uno de ellos á su compañero:

«Compadre, que negocio más malo es la venta de aguardiente.»

«Si, compadre; un comercio ruinoso.—Ya ve usted; en toda la mañana no cesamos de vender, y nunca pudimos salir de los malditos dos cuartos. Así hemos quebrado.»

ANTONIO FERNÁNDEZ Y GARCÍA.

Información de Marina

Emigración clandestina

Con motivo de una Real orden del Ministerio de la Guerra, interesando que por el de Marina se extremen las medidas de rigor encaminadas á impedir que individuos sujetos al servicio militar marchen al extranjero desde el archipiélago Canario, mal de que también se adolece por lo que respecta á los individuos que deben servir en la Armada, á pesar de cuantas medidas se han adoptado por este Centro encaminadas á evitar el mal, se han retirado al capitán general del Departamento de Cádiz las instrucciones que sobre el particular se tienen dadas á todas las autoridades de Marina.

El transporte «General Valdés»

Se ha dispuesto que del buque «General Valdés», se aproveche lo que sea útil; que se desgüacen las ruedas y sus tambores, cerrando los orificios de los fondos, para utilizarlo como depósito de carbón.

Gratificaciones y pluses

Se ha hecho extensiva al personal de Marina embarcado y en tierra que ha prestado servicio en la provincia de Algeciras durante la Conferencia internacional de Marruecos, la Real orden dictada por el Ministerio de la Guerra con fecha 16 de Febrero último, por la que se concedió al Ejército el disfrute de la gratificación y pluses que establece la Real orden circular de 16 de Agosto de 1888.

Criadero de ostras

Ha sido autorizado D. Carlos Coloret y Nogueira para establecer un criadero natural destinado á la multiplicación de ostras y demás mariscos en la costa llamada del «Lago» de las Islas Cies.

Raba artificial

Al farmacéutico de Avilés D. Ulpiano Rodríguez, inventor de una raba artificial de menos costo que la natural y que pretendía se impulsara su empleo por vía de ensayo á los pescadores del Cantábrico, se le hace saber no está en las atribuciones del Ministerio el adoptar tal determinación.

Al propio tiempo se le manifiesta que si

facilita gratuitamente una cantidad de dicho producto y presenta un certificado de haber sido reconocido en un laboratorio oficial, por el que se venga en conocimiento de que ninguna de las materias componentes del mismo puedan causar perjuicio alguno, ni á la pesca, ni á los consumidores de ésta, podría ordenarse á las citadas autoridades que invitasen á los pescadores de sus respectivas localidades á examinarlo y á utilizarlo, como prueba, y si proporcionase las ventajas que su inventor ofrece concederíasele una subvención del crédito consignado para el fomento de la pesca.

Nombramiento

Han sido nombrados segundos delincoadores del Arsenal de Cartagena el escribiente delincoador D. Enrique Blázquez y el operario Francisco Tortosa.

En vista del resultado de los exámenes de oposición verificados en Cartagena para cubrir dos plazas en el cuerpo de auxiliares de oficinas, han sido nombrados escribientes de segunda clase del indicado Cuerpo pertenecientes á la sección de aquel Departamento, los terceros condestables don Andrés Rosique Hernández y D. Blas Pérez Escarabajal, que son los que obtuvieron los primeros lugares entre todos los opositores. La antigüedad en sus nuevos empleos se les contará desde la fecha en que tomen posesión.

Movimiento de buques

Ha fundeado en Melilla el cazatorpedero «Destructor».

El cañonero «Hernán Cortés» zarpó de Huelva, de Barcelona el «Temerario» y de Marín el «Marqués de la Victoria».

Desde Ferrol

18 Junio.

Noticias de Marina. — El Departamento

Infantería de Marina.—Se concede la continuación en el servicio por cinco años, al sargento segundo D. Enrique Torres Ortega.

Maquinistas.—Solicita la acumulación de unos servicios que prestó como soldado, el primero con destino en el Arsenal, D. Ernesto Teijeiro Teseiro.

Maestros.—Solicita dos meses de licencia por enfermo para tomar los baños minerales de Cunit y aguas de aldas de Reyes, el maestro mayor del taller de Forjas D. Florentino Novos Alonso.

Maestranza.—Se concedieron dos años de licencia para navegar en los buques del Comercio, al operario del taller de Forjas del Arsenal, Gerardo Ruíz Fuentes.

TEATROS

ESLAVA

Hoy miércoles se verificará en este teatro la represe de la revista en un acto, letra de D. Luis de Larra, música de los maestros Valverde (hijo) y Calleja, titulada *Biblioteca popular*, en la que toman parte Loreto Prado y Enrique Chicote y el resto de la compañía.

Exámenes para la Escuela Naval

Los aspirantes examinados hoy han obtenido las siguientes notas:

José Asencio 3,6; Manuel Arnaiz y Almeida, 4,6; José López y Tienda, 0,8; Juan A. Moreno y Fernández, 5,0; Pedro Lapique y Suárez, 6,2.

Han sido suspendidos los números 11, 12 y 18.

Mañana continuarán los exámenes de Aritmética para los números, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28.

La Gaceta

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real orden habilitando el punto denominado San Miguel (Almería) para el embarque de mineral de plomo de todas clases.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes de personal.

Otra concediendo subvención á D. Antonio Becerra Fernández para ampliar estudios en el extranjero.

Gracia y Justicia.—Proyecto de ley de Organización y atribuciones de los Juzgados y Tribunales del fuero común en España (continuación).

Dirección general de los Registros.—Orden resolutoria de un recurso gubernativo interpuesto por el Notario D. Francisco José Montero Medina contra la negativa del Registrador de la propiedad de Villacarrillo á inscribir una escritura de partición de bienes.

El personal de máquina

EN LA MARINA ITALIANA

El Ministro de Marina de Italia Sr. Mirabello ha intervenido en la reunión de la Comisión del Parlamento que examina el proyecto sobre el personal de máquina de la Marina de aquella nación y ha respondido á las varias preguntas que se le han hecho acerca del reclutamiento de dicho personal, la oportunidad de reformar su organización y de establecer una carrera única para los maquinistas y los oficiales del Cuerpo general. A esta última proposición hecha tomando por modelo lo que se hace en las Marinas inglesa y americana, el Ministro se ha mostrado decididamente opuesto.

Respecto á las demás cuestiones sobre las que se ha consultado al Ministro, éste ha presentado algunas Memorias que la Comisión se ha reservado para examinarlas.

Fábrica de moneda falsa

El gobernador de Barcelona telegrafía que ha sido descubierta en aquella capital una fábrica de moneda falsa.

Como complicados en esta ilícita industria han sido detenidos tres hombres y cuatro mujeres, habiendo sido halladas en su poder varias monedas de cinco pesetas de las acuñadas por ellos, pero acabadas con tanta perfección, que es casi imposible distinguir las verdaderas de las falsas.

El gobernador civil manifestó anoche que ha ordenado á los delegados de su autoridad la enérgica persecución del juego.

El Sr. Alba vitó ayer á Victoria Andrés, viuda del guardia municipal, Tomás Oviedo, que sucumbió á consecuencia de las heridas sufridas en el atentado del 31 de Mayo.

Fué socorrida por el gobernador con la cantidad de cincuenta pesetas.

El gobernador civil manifestó anoche que ha ordenado á los delegados de su autoridad la enérgica persecución del juego.

La Real Sociedad Económica Matritense está

Situación de los vapores de la «Compañía Trasatlántica».

Línea de Fernando Póo.—El «San Francisco» salió el 5 de Las Palmas para Río de Oro.

Línea de Nueva York.—El «Manuel Calvo» llegó á Las Palmas el 17, de Cádiz.—El «Antonio López» salió de Curacao el 16 para la Guayra.—El «Buenos Aires» salió de Cádiz el 17 para Barcelona.

Línea de Cuba y Méjico.—El «Alfonso XIII» llegó á Santander el 17, de Bilbao.—El «Reina María Cristina» salió de Veracruz el 16 para la Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.—El «Monteserrat» llegó á Génova el 10, de Marsella.—El «Montevideo» llegó á la Habana el 17, de Nueva York.

Línea de Montevideo.—El «P. de Satriástegui» salió de Santa Cruz el 17, para Cádiz.—El «León XIII» salió de Santa Cruz el 9 para Montevideo.

Línea de Canarias.—El «M. L. Villaverde» llegó á Valencia el 18, de Barcelona.

Línea de Filipinas.—El «Isla de Panay» salió de Cádiz el 17 para Cartagena.—El «Islandia» salió de Singapore el 18 para Colombo.—El «Alcantara» llegó á Barcelona el 18, de Génova.—El «C. López y Lopez» salió de Colombo el 14 para Singapore.

Servicio especial.—El «Larache» llegó á Cádiz el 5, de Vigo.—El «Mogador» llegó á Cádiz el 1.º de Mayo, de Las Palmas.

Vapores en puerto.—El «San Ignacio», «Rabat», «Ciudad de Cádiz», «Alfonso XIII» y «Cataluña», en Cádiz.

Las islas Aland

Ha producido en Stokolmo bastante excitación al saber que Rusia acaba de enviar un destacamento para que ocupe las islas Aland en el mar Báltico.

Estas islas pertenecen al gran duque de Finlandia y la causa probable del envío á dichas islas del destacamento, es la intención de crear una base de operaciones para dominar más fácilmente una nueva insurrección de los fineses.

Pero los suecos entienden que la ocupación militar de las islas Aland es una violación del tratado de París, por el cual Rusia se comprometió á no fortificar nunca esas islas.

Los suecos viven en el temor constante del peligro ruso, especialmente desde la guerra con el Japón, pues comprenden que si por haber sido contrariada la expansión de Rusia por la parte de Oriente y del Sur se decide esa Nación á dirigirla hacia Occidente, es Suecia la que tendrá que soportar el peso de ese movimiento.

Este temor es lo que ha hecho á Suecia transigir con Noruega y mantener á toda costa la paz y la unión entre los tres reinos escandinavos.

La ocupación militar de las islas Aland no significa por el momento ninguna intención hostil de Rusia contra Suecia, pero no es menos cierto que este movimiento sería por grosso para dicha nación, si Rusia tratara de afirmar su posición en el Mar Báltico, en vez de buscar salida por el Mediterráneo ó por el Pacifico.

Información política

Viajes de los Reyes

Confirmase la noticia publicada por un diario de la mañana anunciando que los Reyes no habitarán ya el regío Alcazar hasta después del verano, y únicamente vendrán en automóvil cuando D. Alfonso haya de presidir algún Consejo de ministros. Tampoco se prolongará mucho el veraneo en San Sebastián.

En el mes de Agosto marcharán los Reyes á la isla de Wight, donde permanecerán algunos días en compañía de los príncipes de Battenberg, marchando después á Escocia, para asistir á las famosas cacerías de patos, á las que todos los años concurre lo más florido de la alta aristocracia inglesa.

El Sr. Moret en La Granja

El presidente del Consejo marchó esta mañana á La Granja para dar cuenta á S. M. de la marcha de los negocios públicos. Es probable que en esta entrevista se hable ya de los viajes proyectados y de combinación de fechas.

Lleva el jefe del Gobierno á la firma de S. M. varios decretos, entre ellos algunos de Gobernación sobre adquisiciones de material para el servicio de comunicaciones y otros de nacionalidad.

Era un infundio

El presidente del Consejo ha negado de una manera terminante lo dicho por un periódico de que el Nuncio hubiese presentado una reclamación pidiendo la anulación del matrimonio civil y la entrega á la iglesia de los cementerios que actualmente pertenecen á las corporaciones municipales.

Decreto de Guerra

El ministro de la Guerra ha puesto á la firma de S. M. el ascenso á general del coronel del regimiento de San Quintín, señor Pereda; el pase á la reserva del general señor Herrero, y el nombramiento del general Obregón para el mando de la brigada de caballería que el anterior señor deja vacante.

NOTICIAS

En la tarde del pasado lunes se celebraron en el espacioso estanco de la Casa de Campo nuevas experiencias del telekineto, siendo las pruebas altamente satisfactorias, recibiendo por ello el Sr. Torres Quevedo muy sinceras felicitaciones por el distinguido público que las presencié, y entre el que predomina la representación del ilustrado Cuerpo de ingenieros de Caminos.

Al acto concurrió el señor ministro de Hacienda.

El Sr. Alba vitó ayer á Victoria Andrés, viuda del guardia municipal, Tomás Oviedo, que sucumbió á consecuencia de las heridas sufridas en el atentado del 31 de Mayo.

Fué socorrida por el gobernador con la cantidad de cincuenta pesetas.

El gobernador civil manifestó anoche que ha ordenado á los delegados de su autoridad la enérgica persecución del juego.

La Real Sociedad Económica Matritense está

diará en la sesión del sábado próximo la circular dirigida por la Liga antiduelistas en pro de la abolición del duelo.

El gobernador civil ha impuesto una multa á la empresa del Gran Teatro por alterar las horas de las funciones.

En las casas números 7 y 8 de la calle de Juan de Olivas existen dos pozos negros, que constituyen una constante amenaza para la salud pública, siendo varias las quejas que hemos recibido sobre el particular.

El Sr. Azpilera debe fijar su atención en este asunto y ordenar la inmediata limpieza de los referidos pozos, á fin de evitar mayores males.

Publicaciones

También extraordinario, pues consta de veinticuatro páginas, es el núm. XXII de *La Ilustración Española y Americana*, en el cual termina la cronica gráfica de la Revolucion Militar, batallas de flores, recepción en el regío Alcazar, retirada, concurso de orfeones, inauguración del barrio obrero, baile en el palacio de Fernán Núñez, y otras notas de interesantísima actualidad.

Banco de España

El servicio de Cajas de alquiler (depósitos cerrados), queda establecido todos los días, no festivos, de ocho de la mañana á ocho de la tarde, durante el verano y hasta nuevo aviso.

Madrid 19 Junio 1906.—El secretario general, Gabriel Miranda.

Cajas de Alquiler.

El servicio de Cajas de alquiler (depósitos cerrados), queda establecido todos los días, no festivos, de ocho de la mañana á ocho de la tarde, durante el verano y hasta nuevo aviso.

Madrid 19 Junio 1906.—El secretario general, Gabriel Miranda.

Anteojos roca precisi6n

Únicos que conservan y mejoran la vista, y aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, se devuelve el dinero; se expende M. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis.

Funciones para mañana

GRAN TEATRO.—A las 8 y 12.—*La Czarina*, El día de la Africana.—El husar de la Guardia El triunfo de Venus.

APOLLO.—A las 8 y 12.—El nuevo servidor y Los coros del oro.—El maldito dinero.—El Rey del petróleo.—El pollo Tejada.

ZARZUELA.—A las 8 y 12.—La vara de Alcalde. Amor gitano.—Los Campos Eliseos.

ESLAVA.—A las 9.—Las niñas del tenor.—El Recluta.—Las Estrellas.—La Machaquita.

PA ISH.—A las nueve.—Gran función, tomando parte to la nueva compañía de circo y variedades que dirige William Parish.

SALON DE ACTUALIDADES.—Todas las noches espectáculo de variedades.—Cuplés.—Bailes.—Viograph americanos.—Debut de la Esmeraldas.—A las 5 y 1/2 matinales.

RECRO ARGUELLES.—(Ferraz, 27).—Variadas atracciones.—Patines Cinematografio Columpio, Gimnasio, Carrousel. Tiro al blanco y otros.—Los señores patinadores pueden ejercitarse en este sport desde los 7 de la mañana.

EDEN CONCERT MADRILEÑO (Teatro Martín).—Gran éxito del entremés Irico Preservativo del rostro.—Grandes atracciones.—Ha-Hi-Cha—Jakson el Mize Laise.—Mile, Darlac.—Les Doretas.—Hermanas Puchol.—Pilarcilla.—El arcilla.—Raquel.—Morenilla.—Mimi.

Café en la sala de butacas, abierto desde las cinco de la tarde.

CINEMATOGRAFO FRANCO-ESPAÑOL.—(Duque de Alba, 6.) Variación de programa todos los sábados. Películas novedad. Después de cada sección el transformista Rafael Aroca.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral) 125)—Todos los días de 5 á 11.—Siempre las mayores novedades, dos series distintas, cambios todas las semanas. El trio Alpino, los días festivos desde las tres.

ROMEA.—Todas las noches Gran éxito de espectáculo nuevo en Madrid. La troupe africana, con sus danzas tunecinas, argelinas y kabílas, presentando con absoluta propiedad, Carmen Díaz y las obras *La cuchuda*, *Bocas de la isla* El conejo automático.

CINEMATOGRAFO LA LATINA.—(Toledo, esquina á Cebeda).—Grandes novedades en películas traídas del extranjero, todas en extremo originales.

BOLSA DE MADRID

4 0/0 perpetuo interior contado

	DÍA 19	DÍA 20
Series F, de 50.000 ptas. nominales.	81 55	81 60
» E, de 25.000 »	81 05	81 65
» D, de 12.000 »	81 60	81 65
» C, de 5.000 »	81 60	81 65
» B, de 2.500 »	81 80	81 85
» A, de 1.250 »	81 85	81 85
» G y H, de 500 y 200.....	81 85	81 85

